

NOMBRE DE LA EMPRESA: OFIXPRES, S.A DE C.V. (NIT: 0614-231092-106-9)

UNIDAD SOLICITANTE: TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
1	<p>Impresora Matricial, según el siguiente detalle:</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca: Epson LQ-590 • Impresora matricial de carro angosto de 70-80 columnas máximo • Tecnología de impresión: impacto matriz de punto de 24 pines • Velocidad de impresión: calidad carta de 110 cps (10 cpi) hasta un máximo de 529 cps (12 cpi). • Memoria: 128 Kb incluido • Resolución: 360 x 180 ppp • Suministro de papel: avanzado manejo de papel hasta 4 entradas disponibles • Alta fiabilidad con un tiempo entre fallos de 20,000 horas máximo • Vida de útil de cabezal: 400 millones de caracteres máximo • Impresión de formularios que soporte hasta 5 copias (original + 4 copias) • Conexión: puerto USB y paralelo • Compatibilidad de sistemas operativos: Windows XP, 7, 8 o superior • Características adicionales: Panel de control, cintas de larga duración y de sustitución sencilla, incluir cable USB. • Garantía de 1 año por desperfectos de fábrica. <p>Las especificaciones técnicas del proceso y la oferta adjudicada forman parte integral de esta orden de compra.</p> <p>Lugar de entrega: Oficina central de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación ubicada en la Calle Guadalupe y Boulevard Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador.</p> <p>Tiempo de entrega: 4 días, después de recibida la orden de compra.</p> <p>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: Karla Ramírez Cargo: Técnico de Tecnologías de Información.</p> <p>***SON TRESCIENTOS SESENTA Y TRES 86/100 DOLARES ***</p>	\$ 363.86	\$363.86
	MONTO TOTAL US \$		\$363.86

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIR LOS BIENES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

REALIZADO UACI




Col. Médica, Calle Guadalupe y Biv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156. San Salvador.
TEL: 2132-4144



ADJUDICADO
GERENCIA

